



# **MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMÁN TAMAULIPAS**

## **ADMINISTRACION 2021-2024**

**DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA  
LEY DE INGRESOS Y EL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

# INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo mostrar de manera clara y sencilla a la población del municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, sobre que es la ley de ingresos, el presupuesto de egresos y dar a conocer los recursos que se estima se obtendrán y por consiguiente se realicen los gastos necesarios para cubrir los servicios públicos municipales con eficiencia y eficacia para el ejercicio 2023.

# CONTENIDO

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

La ley de Ingresos del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas; es el instrumento jurídico que otorga facultades para recaudar los ingresos a que Constitucionalmente tiene derecho a percibir, en ella se establecen, de manera clara y precisa, los diversos conceptos que representan ingresos para el Municipio y las cantidades que se estima que percibirá el Ayuntamiento por cada uno de esos conceptos, en el ejercicio fiscal correspondiente.

Origen de los Ingresos

	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 133,463,800.00</b>
Impuestos	\$ 6,380,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -
Derechos	\$ 2,520,500.00
Productos	\$ 3,300.00
Aprovechamientos	\$ 90,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 124,400,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 70,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El presupuesto de egresos especifica el monto y destino de los recursos económicos que el ayuntamiento requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por la sociedad.

¿En qué se gasta?

	IMPORTE
<b>Total</b>	<b>\$133,393,800.00</b>
Servicios Personales	\$56,799,000.00
Materiales y Suministros	\$12,050,155.00
Servicios Generales	\$28,520,707.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$5,970,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$4,403,938.00
Inversión Pública	\$25,150,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Deuda Pública	\$500,000.00

¿Para qué se gasta?

Concepto	Finalidad
Gobierno	85,589,693.00
Desarrollo social	47,304,107.00
Desarrollo económico	-
Otras no clasificadas en funciones anteriores	500,000.00
<b>Total</b>	<b>133,393,800.00</b>

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

La ciudadanía Puede vigilar que los recursos sean aplicados correctamente en las obras y acciones que se les brinda, así como no permitir anomalías por parte de los servidores públicos.